



Rama Judicial
Juzgado Promiscuo Municipal de Cubarral
República de Colombia

Cubarral, siete (07) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Sucesión intestada
Radicado: 50223408900120200002800
Demadante: Maria Angelica Hernández Guzmán
Demandado: Jairo Guillermo Hernández Torres

1.-ANTECEDENTES

Conforme al memorial allegado al despacho, mediante el cual el apoderado de la cónyuge supérstite solicitó fijar nueva fecha para la realización de la audiencia de inventarios y avalúos, el Juzgado,

2.-RESUELVE

Fijar nueva fecha para el día 26 de julio de 2022, a las 9:00 a fin de realizar la audiencia de inventarios y avalúos.

NOTIFIQUESE,

JESUS MARINO BELTRAN CRUZ

Juez.-

NOTA: sin firma electrónica por no disponer aun de ese mecanismo, trámite en curso que se halla en la Dirección Seccional de Villavicencio.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CUBARRAL- META Cubarral, 08 de julio de 2022 La anterior providencia, queda notificada por anotación en ESTADO N° 25 de esta misma fecha. MARIA PAULA MENDOZA ROMERO Secretaria
--